

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POWERWIFI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días de Mayo de 2017, siendo las 12H30, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Bellavista Mz24 Solar 17, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor AMAYA ALARCON FAUSTO RENATO, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía POWERWIFI S.A.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR DOLARES
AMAYA ALARCON FAUSTO RENATO	1	1.00
BARCIA GUILLEN CRISTIAN ANDRES	799	799.00

El señor AMAYA ALARCON FAUSTO RENATO, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurren la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, convocarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía POWERWIFI S.A. y proceden a conocer y aprobar el punto único siguiente:

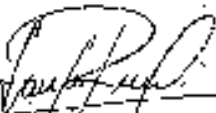
1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRINOMIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO 2016

Dirige la Junta el señor AMAYA ALARCON FAUSTO RENATO en calidad de Presidente de la Compañía y a su vez actúa como Secretario.

Tomando en consideración el asunto a tratarse, explica el señor Presidente que esta Junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA; ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL; ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRINOMIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO 2016 de la compañía POWERWIFI S.A., el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para poder elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.



AMAYA ALARCÓN FAUSTO RENATO
Presidente - Secretario - Accionista



BARCIA GUILLEN CRISTIAN ANDRES
Gerente General - Accionista